Buenos Aires, 3 de noviembre de 2022.-

RESOLUCIÓN 331/2022

Artículo 1º.- La Legislatura de Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 100° aniversario de CASA PERRAMUS.

Art. 2º.- Dispónese la entrega de una bandeja protocolar la cual contendrá el siguiente texto:

(ESCUDO DE LA LEGISLATURA)
1922- 2022
LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
conmemora el 100° aniversario de la fundación de
CASA PERRAMUS
por su aporte a las tradiciones porteñas.

Art. 3º.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.11.11